

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
---	--	---	--

ACTA DE LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE JUNIO DE 2025.

Día: viernes 4 de julio de 2025

Hora: 10:30a.m

Asistieron:

Dra. María Rosario Verástegui León – Decana
Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva
Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico
Dra. Tania Roberta Muro Carrasco
Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado
Mg. María Lucía Chanamé de Hernández
Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla

Ausentes:

Dra. Jovita Jesús Palomino Quiroz – Licencia año sabático
Est. Gwineth Elizabet Huaman Vargas – justifica por internado
Est. Ana María Mundaca Hualca – justifica por internado
Est. Rut Elisa Ypanaque Mundaca – justifica por internado
Est. María del Cielo Tatiana Lamadrid Siesquen - justifica por internado

AGENDA:

Ratificación de las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad: 001, 007, 036, 040, 041, 042, 057, 064, 076, 081, 082, 089, 090, 091, 092, 094, 096, 097, 098, 099, 100, 102, 104, 105, 108, 109, 114, 119, 120, 121, 122, 123, 124 y 125-2023-D-FE.

Desarrollo de la agenda:

- **Resolución N° 001-2023-D-FE (5/01/2023)**, reconformar el Comité Científico de la Facultad de Enfermería; en cumplimiento al artículo 69 y 71 del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación, quedando integrado por las siguientes profesionales:
 - Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla
 - Directora (e) Unidad de Investigación (Presidenta)
 - Dra. María Margarita Fanning Balarezo (miembro)
 - Dra. Lucía Aranda Moreno (miembro)
 - Mg. Nora Elisa Sánchez de García (miembro)
 - Mg. Rosa Violeta Celis Esqueche (miembro)
 - Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino (miembro)

- **Resolución N° 007-2023-D-FE (13/01/2023)**, aprobar el Reglamento de Internado. Versión 3.0 de la facultad de Enfermería, que consta de VI capítulos, 24 artículos y disposición final.
Fe de Erratas de la Resolución N° 007-2023-D-FE.

EN EL ANEXO:

DICE:

Art.8° Cada internado tendrá una duración de 600 horas por semestre, con un peso académico de 18 créditos. (página 5)

DEBE DECIR:

Art.8° Cada internado tendrá una duración de 576 horas por semestre, con un peso académico de 18 créditos. (página 5)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	---	--	---

- **Resolución N° 036-2023-D-FE (6/02/2023)**, modificar la Resolución N° 154-V-2022-CF-FE de fecha 04 de noviembre de 2022, en el sentido de designar a la Srta. VICTORIA TEODORA JUSTO DIMAS, miembro de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, en reemplazo del Sr. Jorge Ricardo Mendoza Ramos, quedando integrado por los siguientes miembros:
 - Sra. Susana Dolores Burga Álvarez (Presidenta)
 - Sra. María Victoria Pantaleón Santamaría
 - Srta. Victoria Teodora Justo Dimas
- **Resolución N° 040-2023-D-FE (8/02/2023)**, modificar la Resolución N° 001-2023-D-FE de fecha 05 de enero de 2023, en el extremo de reactivar la participación de la Dra. Tania Roberta Muro Carrasco, como miembro del Comité Científico de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería; quedando conformado de la siguiente manera:
 - Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla
 - Directora (e) Unidad de Investigación (Presidenta)
 - Dra. María Margarita Fanning Balarezo (miembro)
 - Dra. Tania Roberta Muro Carrasco (miembro)
 - Mg. Nora Elisa Sánchez de García (miembro)
 - Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino (miembro)
 - Dra. Lucia Aranda Moreno (miembro)
 - Mg. Rosa Violeta Celis Esqueche (miembro)
- **Resolución N° 041-2023-D-FE (8/02/2023)**, aprobar el Informe de la evaluación del plan operativo 2022 de la facultad de Enfermería; en cumplimiento al artículo 34.8 del Estatuto de la Universidad, aprobado mediante Resolución N° 004-2020-AU.
- **Resolución N° 042-2023-D-FE (13/02/2023)**, aprobar el Informe memoria 2022 de la facultad de Enfermería, en cumplimiento al artículo 34° inciso 34.8 del Estatuto – UNPRG.
- **Resolución N° 057-2023-D-FE (6/03/2023)**, aprobar la Programación académica 2023-I de la facultad de Enfermería.
- **Resolución N° 064-2023-D-FE (9/03/2023)**, Dejar sin efecto la Resolución N° 372-V-2022-D-FE de fecha 28 de diciembre de 2022 y aprobar la versión actualizada 4.0 del Plan de Estudios y cuadro de equivalencia del programa de Enfermería de la Facultad de Enfermería – UNPRG.
- **Resolución N° 076-2023-D-FE (21/03/2023)**, aprobar la modificación de la Programación Académica 2023-I de la facultad de Enfermería.
- **Resolución N° 081-2023-D-FE (23/03/2023)**, aprobar la designación de los integrantes del Comité Científico de la Facultad de Enfermería, a propuesta de la directora (e) de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes miembros:
 - Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla - Directora (e) de la Unidad de Investigación
 - Dra. Lucia Aranda Moreno - Representante de la Unidad de Posgrado
 - Dra. Tania Roberta Muro Carrasco - Representante de la Unidad de Posgrado
 - Dra. María Margarita Fanning Balarezo - Representante de la Escuela Profesional de Enfermería
 - Mg. Nora Elisa Sánchez de García - Representante de la Escuela Profesional de Enfermería
 - Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino - Representante de la Escuela Profesional de Enfermería
- **Resolución N° 082-2023-D-FE (24/03/2023)**, modificar la Resolución N° 076-2023-D-FE, en el sentido de agregar en la Programación Académica – ciclo académico 2023-I, la siguiente asignatura:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---	--

CDIGO	ASIGNATURA	PRE REQUISITO	Nº DE ESTUDIANTES	Nº DE GRUPOS	Nº DE SUB-GRUPOS	MODALIDAD	HT	HP	CREDITOS
EN802	TALLER DE TESIS II	EN703	30	3	0	Presencial	2	2	3

- **Resolución N° 089-2023-D-FE (29/03/2023)**, aprobar los expedientes y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL “CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA”, correspondiente a la Licenciada: *Meza Fernández Zarela Danila y Valerio Gallardo Janet Del Pilar*.
- **Resolución N° 090-2023-D-FE (29/03/2023)**, aprobar la modificación de la Programación Académica 2023-I de la Facultad de Enfermería.
- **Resolución N° 091-2023-D-FE (29/03/2023)**, aprobar los expedientes y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL “ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA – ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA” de las Licenciadas: *Eufemia Gonzales Perez y Edelmira Silva Cruz*.
- **Resolución N° 092-2023-D-FE (31/03/2023)**, aprobar la Distribución de la carga académica 2023-I de la facultad de Enfermería; requiriéndose la necesidad de catorce (14) contratos.
- **Resolución N° 094-2023-D-FE (3/04/2023)**, aprobar los expedientes y OTORGAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA a las egresadas: *Keylith Lisseth Chinchay Sánchez, Karen del Rocio Coronado Yarlaque, Patricia Melgarejo Guevara, Diana Elizabeth Campos Lucano, Rosa Katherine Gil Bazán*.
- **Resolución N° 096-2023-D-FE (4/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL “ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CRÍTICO” a la Licenciada: *Marlene Andrea Flores Tipismana*.
- **Resolución N° 097-2023-D-FE (4/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA a la Bachiller: *Maritza Del Rosario Morales Cajo*.
- **Resolución N° 098-2023-D-FE (4/04/2023)**, aprobar la Programación Académica 2023-I de la facultad de Enfermería y dejar sin efecto las Resoluciones N°s 057-2023-D-FE, 076-2023-D-FE, 082-2023-D-FE y 090-2023-D-FE.
- **Resolución N° 098-2023-D-FE (5/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA a la Bachiller: *Lisbeth Steffanie Palomino Niquen*.
- **Resolución N° 100-2023-D-FE (5/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL “ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA – ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA” a la Licenciada: *Clemencia del Pilar Cotrina Marreros*.
- **Resolución N° 102-2023-D-FE (10/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL “ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA – ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA” a la Licenciada: *Lita Magali Córdova Puerta*.
- **Resolución N° 104-2023-D-FE (12/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA” a la Licenciada: *Yoheli Natali Bocanegra Vega*.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
---	--	---	--

- **Resolución N° 105-2023-D-FE (13/04/2023)**, modificar la Programación académica 2023-I de la facultad de Enfermería, aprobada mediante Resolución N° 098-2023-D-FE de fecha 04 de abril de 2023.
- **Resolución N° 108-2023-D-FE (13/04/2023)**, aprobar los expedientes y OTORGAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA a las Bachilleres: *Lucero del Milagro Gonzales Gonzales y Hernández Hernández Celeste Anaís*.
- **Resolución N° 109-2023-D-FE (14/04/2023)**, aprobar la modificación de la Distribución de la carga lectiva 2023-I de la facultad de Enfermería; requiriéndose la necesidad de catorce (14) contratos docentes en la categoría B2.
- **Resolución N° 114-2023-D-FE (17/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS” a la Licenciada: *Diana Carolina Barboza Bernal*.
- **Resolución N° 119-2023-D-FE (21/04/2023)**, designar la Comisión de Evaluación de Méritos para el concurso público para contrato docente, ciclo académico 2023-I; quedando integrado por los siguientes miembros:
 - Dra. Lucia Aranda Moreno (Presidenta), Decana de la Facultad de Enfermería
 - Dra. Doris Libertad Pais Lescano, Directora (e) del Departamento Académico de Enfermería
 - Srta. Cinthia Elizabeth Quito Acosta, Estudiante del quinto superior del último año de estudios
- **Resolución N° 120-2023-D-FE (21/04/2023)**, los miembros de jurados de evaluación de desempeño docente para el concurso público para contrato docente, ciclo académico 2023-I, quedando integrado por los siguientes miembros:

PLAZA	CÓDIGO	ASIGNATURA	JURADO
18	EN602	Enfermería en el Cuidado del Neonato, Niño y Adolescente I	Mg. Gricelda Jesús Uceda Senmache (Presidenta) Lic. Elva Marcela Mendoza Castañeda Est. Cinthia Paola Vera Bances
19	EN602	Enfermería en el Cuidado del Neonato, Niño y Adolescente I	Mg. Rosa Violeta Celis Esqueche (Presidenta) Mg. Maria Isabel Romero Sipión Est. Laura López Aguilar
20	EN705	Enfermería en el Cuidado del Neonato, Niño y Adolescente II	Mg. Ana Medalid Deza Navarrete (Presidenta)
21	EN705	Enfermería en el Cuidado del Neonato, Niño y Adolescente II	Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado Est. Iris Yaneli Mondragon Córdova
22	EN705	Enfermería en el Cuidado del Neonato, Niño y Adolescente II	Dra. Tania Roberta Muro Carrasco (Presidenta)
23	EN705	Enfermería en el Cuidado del Neonato, Niño y Adolescente II	Mg. Viviana Hernández Domador Est. Carol Denisse Palacios Tavera
24	EN801	Enfermería en el Cuidado del Adulto II	Dra. Olvido Idalia Barreto de Larrea (Presidenta)
25	EN801	Enfermería en el Cuidado del Adulto II	Mg. Rosa Augusta del Carmen Larios Ayala Est. Joselyn Pamela Sandoval Puican
26	EN801	Enfermería en el Cuidado del Adulto II	Mg. Maria Rosa Baca Pupuche (Presidenta)
27	EN801	Enfermería en el Cuidado del Adulto II	Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico Est. Angie Lisett Tello Santamaría
28	EN803	Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería	Mg. Nora Elisa Sánchez de García (Presidenta)
29	EN803	Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería	Mg. Viviana del Carmen Santillán Medianero Est. Angie América Ronda Rodríguez
30	EN803	Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería	Dra. Tomasa Vallejos Sosa (Presidenta)
31	EN803	Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería	Dra. Maria Rosario Verástegui León Est. Cinthia Paola Vera Bances

- **Resolución N° 121-2023-D-FE (21/04/2023)**, dejar sin efecto la Resolución N° 064-2023-D-FE, de fecha 09 de marzo de 2023 y aprobar la versión actualizada 4.1 del Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Facultad de Enfermería – UNPRG.
- **Resolución N° 122-2023-D-FE (21/04/2023)**, aprobar los expedientes y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL “ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES CON MENCIÓN EN CUIDADOS HOSPITALARIOS” a las Licenciadas: *Micaela Marilú Santamaría Sandoval y Adolfini Quilo Malqui*.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	FACULTAD DE ENFERMERIA CONSEJO DE FACULTAD	"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
---	---	--	---

- **Resolución N° 123-2023-D-FE (21/04/2023)**, aprobar los expedientes y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO" a las Licenciadas: *Maria Emilia Rivera Albites y Noreen Helen Sandoval Briones*.
- **Resolución N° 124-2023-D-FE (21/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL "ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA – ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO" a la Licenciada: *Gisela Elizabeth Saavedra Huiman*.
- **Resolución N° 125-2023-D-FE (21/04/2023)**, aprobar el expediente y OTORGAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA CON MENCIÓN EN DIÁLISIS" a la Licenciada: *Yolanda Delgado Calle*.

Luego de su lectura y revisión de cada una de las resoluciones del año 2023, emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultas, se acuerda aprobar la ratificación de las Resoluciones N° 001, 007, 036, 040, 041, 042, 057, 064, 076, 081, 082, 089, 090, 091, 092, 094, 096, 097, 098, 099, 100, 102, 104, 105, 108, 109, 114, 119, 120, 121, 122, 123, 124 y 125-2023-D-FE. Se somete a votación y se obtiene **7 votos**.

Dra. Rosario Verástegui, informo respecto al pedido realizado en la sesión ordinaria del 20 de junio, sobre la ratificación de las Resolución 397-2024-D-FE, 328-2025-UNPRG-FE-D y 369-2025-UNPRG-FE-D, se conversó con la Ing. María Cajusol Manayay, jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre el desarrollo del diplomado y curso de Word intermedio en cumplimiento al plan de trabajo de Hospital Regional Lambayeque y ESSALUD, respectivamente; manifestado que por su parte está elaborando la resolución con la finalidad que sea para todos los cursos en contraprestación, para luego ser aprobado por el Rectorado.

Dra. Tania Muro, solicité hace mucho tiempo el Reglamento de la Unidad de Posgrado, a fin de resolver varios inconvenientes, como, por ejemplo: cursos dirigidos, pagos, entre otros.

Al respecto, se acuerda reiterar a la Unidad de Posgrado la actualización del Reglamento de la Unidad, revisión de los sílabos de las asignaturas de las diferentes segundas especialidades, debiendo presentar la información hasta el 31 de julio de 2025. Se somete a votación y se obtiene **7 votos**.

Dra. Tania Muro, asimismo, solicito atender el pedido realizado en la sesión del 20 de julio, sobre la designación de una docente alterna para que integre el Comité de Ética en Investigación del Hospital Las Mercedes.

Se acuerda solicitar a la Unidad de Investigación, designar a la docente alterna que integre dicho comité. Se somete a votación y se obtiene **7 votos**.

Siendo las 12:10 p.m., se da por concluida la sesión, firmando las que en ella intervinieron.



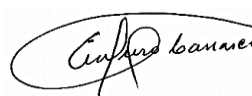
Dra. María Rosario Verástegui León
Decana



Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva



Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico



Dra. Tania Roberta Muro Carrasco



**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO**

**FACULTAD DE ENFERMERIA
CONSEJO DE FACULTAD**

**"Año de la recuperación y
consolidación de la economía
peruana"**

Mg. Dora Violeta Cieza Maldonado

Dra. Efigenia Rosalía Santa Cruz Revilla

Mg. María Lucia Chanamé de Hernández



Sra. Karla Lorena Aguilar Samamé
Secretaria de Consejo de Facultad